

1896
DICIEMBRE
Pleamares: á las 01:38
m. Coeficiente, 55. Id.
02:00 t. Coeficiente, 58.
Bajamares á las 07:57
m. y 08:18 t. Orto del
sol: 7:17 Ocaso: 4:35.
17
JUEVES
San Francisco de
Sena, san Lázaro.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELEFONO 199, SANTANDER

NÚM. 1.423

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco Hiesko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Nees; idem Hiesko de la Plaza de Decedot; idem de la calle de Burger; idem de la de Atarazanas; idem de la de Dazis y Velar; idem de la P. mercado.

+

D. MIGUEL GONZÁLEZ CORDERO

CURA PÁRROCO DE LA PARROQUIA DE SAN MARTÍN, DEL PUEBLO DE LAMADRID
FALLECIÓ EL 11 DEL ACTUAL
después de recibir los Santos Sacramentos
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su desconsolada hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la citada parroquia el 23 del actual.

Lamadrid 16 de diciembre de 1896.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia.

el campo; y que afean las poblaciones y que causan daños de consideración al Ayuntamiento, el que paga ó debe pagar esos perjuicios que se originan por la conducción de esos pesados vehículos, cuyas grandes ruedas hunden á menudo el adoquinado.

Aplaudimos el acuerdo de adquirir materiales para el arreglo de las vías públicas, que está haciendo mucho falta.

¡POR LOS POBRES!

Está visto que cuando llega la ocasión, los tan decantadas conciencias y los rectos criterios y las independencias de carácter, quedan postpuestas, ó mejor humilladas servilmente ante el caciquismo electoral ó ante las más acentuadas miras de personalismo interés, y esto, que claro es que viene sucediendo desde hace mucho ya en España, y en Santander que es un rincón de ella, nada tendría de particular, después de todo, si no redundara á la larga en perjuicio clarísimo y evidente de los que más acreedores son á que se les libre de esas consecuencias; en perjuicio de las clases necesitadas de la sociedad.

Y es el caso ¡bien triste es confesarlo! que en el Ayuntamiento de Santander, creía el pueblo con efes de cierta clase, porque estimaba esta vez, que todos cuantos administraban ahora sus intereses, no se acordaban, cuando se hallaban dentro del Municipio, de otra cosa que de llevar por buen camino la administración y de velar por los que en su pobreza no tienen nada que administrar más que sus vidas, ya combatidas por las enfermedades, la miseria y el hambre en ocasiones.

Pero ha llegado el caso de poner á prueba la rectitud de proceder del Ayuntamiento, y el pueblo ha visto con dolor que se han quedado tras de la cortina los puritanismos y las rectitudes.

Hacían falta dos médicos municipales, es decir, dos médicos para asistir á los enfermos pobres, á los que no puedan pagar asistencia facultativa, á los desheredados de la suerte, á los que no tienen influencias ni recomendaciones, y claro era que había que proveerlas inmediatamente, y en esto pensó el Ayuntamiento, anunciando las vacantes en periódicos oficiales; mas es cierto, ciertísimo, que cuando se han anunciado ya había quien tenía, no solo conocimiento de que se iban á anunciar, sino también buscados en el Concejo los votos necesarios para ser nombrado.

Ahora bien, esto hubiera sido perfectamente inútil si las plazas habían de proveerse con arreglo á la moral y á la justicia, pero muy justificado tratándose de un concurso de influencias, y el Ayuntamiento no las anunció así, porque hubiera sido una enormidad, seguramente, las anunció diciendo que se proveerían por concurso de méritos, para lo cual señaló un plazo.

Mas he aquí que al tener noticia oficial de las vacantes, se presentan varios señores médicos, con que es por lo visto no se había contado; llevan sus solicitudes y sus hojas de méritos y servicios y sus certificaciones de estudios y sus títulos profesionales, y... se colocan respecto á merecimientos para ocupar las vacantes, á bastante altura sobre los otros pretendientes.

Una dignísima comisión del digno Ayuntamiento, la comisión de Beneficencia, coloca por orden de méritos á los pretendientes, y aunque no hace francamente propuestas, los enumera en esta forma: don José Rügama, don Jacobo Sangrador Cospedal, don Marcial Alonso, don Leoncio Santos Ruano y don Julio Delgado, cuyos respectivos expedientes publicaremos si es necesario, para conocimiento de Santander, y en especial de los pobres de Santander, que son los que más derecho tienen á saberlo.

Así las cosas, se celebra la sesión y crean los señores concejales, á pesar de haberse anunciado concurso de méritos, de estar los expedientes sobre la mesa, y de haber informado de ellos una comisión, que puede procederse á la votación para hacer los nombramientos, y efectivamente se vota y aparecen nombrados, con mucha superioridad entre todos los que pretendían, los señores que estaban en tercero y cuarto lugar.

Tal es la historia; ahora vea el público el proceder del Concejo, estimando honrosas excepciones porque las ha habido honrosas, y van los señores concejales que anunciaron concurso de méritos y han tirado los méritos debajo de la mesa, hollando la ley menospreciando la justicia, y pisoteando la letra del anuncio que hicieron para contentar pueblo, vean repetimos, que tratándose del servicio de pobres hay que proceder más que nunca con estrechísima justicia, vean que dan esas plazas, no para pagarlas de sus fondos particulares, sino con fondos del pueblo y vean que esto no responde á las esperanzas que todos en teníamos ellos.

Esto está claro á todo el mundo, y por eso lo decimos, aún contra la voluntad expresa de los señores médicos que han salido perjudicados en la votación; porque estimamos que debemos defender los intereses de los pobres, y lo decimos esperando que algún otro colega local estará de acuerdo con nosotros, y esperando, además, que el pueblo entero nos dará la razón; y si no al tiempo.

FUEGO GRANEADO

Ayer prometimos que el ilustrado periodista madrileño señor González Rodrigo daría una contestación á las maliciosas insinuaciones de esos caballeros de El Cantábrico que se meten en lo que no les importa. El señor Rodrigo no estaba en Madrid ayer, y no pudo recibir un telegrama que le enviáramos, manifestándole lo que aquel periódico decía. Pero el apoderado del señor Rodrigo, don Justo Zamora, nos envía el siguiente telegrama:

«Madrid 16—1:20 t.

Rodrigo ausente. Como encargado del servicio y conocedor de las cuentas de ese periódico con su corresponsal, yo les autorizo para decir que LA ATALAYA nada debe al señor Rodrigo por atrasos, reiterando á ustedes en nombre de Rodrigo que siempre servirá con gusto y cariño á ese periódico que cumplió siempre con nosotros sus compromisos.—Justo Zamora.»

Como ven los lectores, El Cantábrico, al hablar de LA ATALAYA, ha incurrido en una equivocación muy lamentable.

E o no le sorprenderá á nadie porque el colega se equivoca muy á menudo.

Ayer mismo incurrió en otra equivocación que no queremos hacer notar todavía.

Porque todo no lo hemos de decir de una vez sola. Las verdades, cuando son amargas, se deben administrar en pequeñas dosis.

No por nada, sino porque así las puede saborear mejor el que las tiene que ir tomando, para combatir el mal de la vehemencia, la fiebre de la supremacía, la calentura del ensobrecimiento, y la monomanía de los ejercicios gimnásticos, uno de cuyos síntomas es la repetición incesante de las planchas.

Alemania va á emprender una guerra de represalias contra los Estados Unidos.

¡Sólo faltaba esto á los norteamericanos!

Estos señores se meten con todo el mundo.

Acabarán por encontrarse con la horma de su zapato.

Con la punta de alguna bota ajena.

Un corresponsal dice que Zertucha, el médico de Maceo, es un hombre ligero.

Ya lo habíamos conocido en una cosa.

En que salió bien librado de la acción en que murió su cliente.

¡Cómo debió de correr el tal facultativo!

UN MARINO MONTAÑÉS

Hablando de la guerra de Filipinas dice el «Heraldo»:

«Pretendieron los rebeldes asaltar el cañonero «Almonte», siendo energicamente rechazados con grandes pérdidas.

Se les cogieron muchos fusiles y gran número de campañes, cines y otras armas blancas de las que usan habitualmente los indígenas.

Con verdadera satisfacción copiamos las anteriores líneas que envuelven un elogio para un querido amigo y paisano nuestro, pues el comandante del cañonero «Almonte» es el teniente de navío don Eladio Ceano Vivas, que ya antes de ahora se ha distinguido varias veces obteniendo brillantes recompensas y que sobre todo desde el comienzo de esta campaña está prestando valiosísimos servicios.

CONDUCTA INFAME

De mar á mar, de monte á monte, de pueblo á pueblo, de uno á otro confin de España, no se habla hoy y no se hablará por largo tiempo más de la muerte del mulato Antonio Maceo, y de lo que esa deseada muerte podrá influir en la marcha de la cruenta guerra de Cuba.

Pocas veces, acaso nunca la destrucción de un hombre, tuvo tantos y tan vehementes partidarios.

Pocas veces la opinión se movió con unanimidad tan rara, para celebrar y aplaudir y gozarse en un acontecimiento que, su instinto le dice ha de ser golpe certero, contundente garrotazo á esa insurrección vil y miserable, nacida por traiciones, sostenida por perfidias, y agasajada y estimulada por un pueblo en el que nosotros creíamos—error craso!—casi monopolizado el progreso y la cultura, hasta que su codicia exagerada le reveló como el más grotesco é incivil, como el más innoble y petulante de la tierra.

Y cosa extraña.

A ese pueblo, meréente simpatías los bandidos de la manigua cubana; los que con la tea en una mano y el machete en la otra no han dejado vida ni hacienda que respetasen. Meréente simpatías los que ébridos de pasiones vergonzosas y sin pudor alguno, ora violan débiles mujeres, ora mutilan y se ceban en humanos cadáveres. Meréente simpatías, los cobardes; los que huyen siempre al primer encuentro de nuestras indomables tropas; los que no aceptan jamás combate sino estén en mayoría enorme; los que á semejanza de la zorra andan á salto de mata, y solo se presentan cuando la presa es segura y el peligro dudoso; los que se dicen libertadores y la libertad muere en sus manos; los que se proponen según rezan sus proclamas, moralizar, administrar y regir bien los destinos de la Antilla española, y devastan, roban y destruyen y hacen de aquel rico y feraz suelo, cúmulo inmenso de ruinas.

En cambio, ni simpatía, ni respeto inspira á los Estados Unidos, España y su incomparable ejército.

España, que hizo y hace lo que nación alguna por poderosa que fuese hizo jamás. España, que conquistó, cristianizó y ganó para el mundo civilizado, pueblos y continentes; que por conservarlos hizo sacrificios infinitos; que hace muy poco aún puso en pie de guerra más de cuatrocientos mil hombres, y llevó á miles de leguas de distancia más de doscientos mil, sin necesidad de acudir á flota extranjera. España que acaba de cubrir un empréstito por sí sola, que otros países más ricos no pudieron cubrir por sí. España que hace esfuerzos tales y de tal naturaleza por defender su integridad, que Europa toda la contempla admirada, y las naciones del globo,—excepción de la de los tucosinos y traficantes de mala ley—le tributan elogios y frases de cariño, que no por ser merecidos dejan de ser menos estimados. España que cuenta con un patriotismo sin ejemplo y con una historia tan limpia, tan brillante, tan gloriosa, que no hay ninguna de pueblo alguno y mucho menos del yankee, que la supere ni siquiera que la iguale.

Y nación como ésta que así obra, nación que así se conduce, nación que tan extraviados gustos tiene y que así le seduce lo malo como le ofende lo bueno, está juzgada.

No estorba, sin embargo, hacer patente que, quien proteja al criminal, es tan criminal como el protegido, y que los Estados del Norte, al proteger y amparar y defender en el Capitolio y fuera de él á esa horda de salvajes que asolan los campos de Cuba, son tan infames como ellos y como ellos tan dignos de persecución y castigo.

Sigan, pues, los yankees si quieren, dando cada día mayor razón á nuestros resentimientos; sigan si les place hablando recio y brutalmente de personas y de cosas españolas; pero tengan presente, que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y que ese plazo acaso esté muy pronto á terminarse.

Por ahora, empero, congratulémonos de nuestros triunfos en las Antillas; abramos nuestro pecho y esperemos en el reinado de la paz en ellas, y después... lo que Dios quiera.

Y nación como ésta que así obra, nación que así se conduce, nación que tan extraviados gustos tiene y que así le seduce lo malo como le ofende lo bueno, está juzgada.

LOS MAESTROS DE PÁRVULOS

Con el objeto de que la enseñanza de párvulos quede confiada en absoluto á la mujer, y á fin de no perjudicar á los actuales maestros, se ha dispuesto lo que sigue:

- 1.º Se concede el ascenso de escuelas elementales de la dotación inmediata superior á la legal de las de párvulos que desempeñan á los maestros y auxiliares, varones de esta última clase, que ocupen en propiedad sus respectivos destinos.
- 2.º Para poder optar á este beneficio, se requiere que los interesados justifiquen dos años, al menos, en la categoría inmediata inferior á la que solicitan y que no hayan cumplido la edad de sesenta y cinco años.
- 3.º Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general de Instrucción pública, acompañando hoja de servicios certificada por la Secretaría de la Junta provincial de que dependan, partida de bautismo y certificación de nacimiento debidamente autorizada y certificación en que conste que la escuela solicitada está vacante y no anunciada á concurso é oposición.
- 4.º Los auxiliares de escuela de párvulos servirá por auxiliares que han obtenido su nombramiento de los maestros respectivos, se anunciarán en la primera convocatoria de oposición ó concurso, según corresponda, é interin se provean en esta forma, continuarán desempeñándolas los actuales auxiliares en concepto de interinos.
- 5.º Como los maestros de párvulos de Madrid no pueden ascender por no existir mayor dotación legal que la que disfrutan, se les trasladará en cualquier tiempo que lo soliciten á las escuelas elementales de esta corte que haya vacantes ó vaquen en lo sucesivo, á las cuales la Junta municipal no podrá trasladar á ningún otro maestro de la localidad, mientras los haya de párvulos que lo soliciten.
- 6.º Los maestros de párvulos que no posean título elemental por lo menos, no podrán acogerse á los beneficios de esta orden.»

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Quintanilla, Cacho, Ruano, Calderón, Setién, Escalante, Gurtubay, Maliaño, Soto, Benet, Presmanes, Pereda, Ignacio, Mazarrasa, Botín, Campo, Cortines, Cabrero, Hoyos, López Moral, Ruiz Huidobro, San Martín, Huidobro y González.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

El jefe del trabajo estadístico de esta población pide que se designe un concejal para representar al Ayuntamiento en la comisión de estadística.

Le nombrará la Alcaldía.

Los vecinos de la cuesta de Garmendia piden que se arregle el pavimento de aquella calle. Informará la comisión.

Se declara prófugo á un mozo llamado Mariano Camus.

VILLA DE SUANCES
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ G. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Rosbiff asado á la inglesa.

CAFÉ OCCIDENTE
CUBIERTA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:
Sopas variadas.
Bacalao á la vizcaína.
Pichones á la crapudina.
Solomillo al jugo.
Pan, vino y postre.

COMPañIA DE VAPORES
MENSajerías MARITIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Santander el 30 de diciembre el magnífico vapor

CHARENTE

Admiten carga y pasajeros.
Se suplica á los señores cargadores comunicuen á esta agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, á fin de que se les reserve hueco suficiente.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía, señores hijos de Illera y compañía, Santander y Bilbao.

Dirección para los telegramas: RADA.

PARA CAMISAS
COLMENARES
17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.
Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1,75.

17, Blanca, 17

BUENA OCASIÓN

Se traspasa un establecimiento de ultramarinos, situado en sitio céntrico.
Informarán en la administración de este periódico.

COLUMNAS, VIGAS,
armaduras y depósitos de hierro
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED. L. DÓRIGA)

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

Las vías públicas

Ayer acordó el Ayuntamiento adquirir materiales para el arreglo de las vías públicas; acuerdo muy oportuno, porque realmente hay muchas calles en Santander necesitadas de arreglo.

Este es asunto de mucha importancia, que debiera preocupar al Ayuntamiento más de lo que le preocupa.

Debemos reconocer que la actual Corporación municipal atiende mucho las vías públicas, pero no tanto como las debiera atender, porque hay gran número de calles muy necesitadas de pronto arreglo.

Una de las cosas de que se lamenta todo el que viene á Santander, y se va enterando de las condiciones de la población, es del estado del pavimento, que no puede ser peor, en algunos sitios. La lluvia, el lodo, los baches, la desigualdad del empedrado, todo parece contribuir á que no se pueda andar por las calles sin resbalar y sin mancharse. Si la población fuera más grande, diríase que había el propósito de favorecer á las empresas de coches, de facilitar ganancias á los cocheros, haciendo indispensable el carruaje; porque siendo, como son, estrechas las aceras, y habiendo como hay esas deficiencias en el pavimento, y estando, como están, muy á menudo las calles llenas de lodo, el tránsito por ellas ofrece muchos inconvenientes.

Hay lugares de la ciudad donde no se ha sustituido una piedra desde que se adquirió por primera vez. Allí han ido los obreros de la Empresa del gas y los de la Sociedad de aguas, y han dejado muy mal el empedrado; pero no han ido después los empleados en las obras municipales á poner en orden los adoquines, á tajar los baches y arreglar las desigualdades. Esto, unido á otra multitud de causas, hace que no se pueda andar impunemente por esas calles, que recuerdan vías públicas de hace dos siglos, y aun de hace cuatro, porque no estarían mucho mejor de pavimento las poblaciones hace todos esos años.

Lo que más urge, claro, es mejorar las vías céntricas, las calles de mayor circulación; pero también interesa arreglar las otras, esas de los barrios populares, muy transitadas también y poco atendidas.

Otra cosa que debieran hacer los obreros del Ayuntamiento, ya que tanto dinero de la Corporación municipal gastan semanalmente, es picar todas las aceras de la ciudad. Pocas son las que lo están, á pesar de ser muy necesaria esta medida, porque sucede que en cuanto llueve un poco, las aceras se ponen escorridizas, y es muy fácil que el transeúnte pierda el equilibrio y sufra alguna caída de malas consecuencias en sitios donde las calles están en declive, no han sido picadas tampoco las aceras, y es realmente peligroso bajar por esas «cuestas» cuando la lluvia las humedece demasiado.

Santander es el pueblo de los baches; los hay á docenas, producidos casi todos por esos enormes y pesadísimos carros que circulan por la ciudad, y que sólo son tolerables en alguna carretera ó en

Está sobre la mesa el informe de la comisión de Beneficencia, acerca de la provisión de dos plazas de médicos titulares.

Preguntó el señor Ruiz Huidobro si puede el Ayuntamiento llevar á cabo la elección para cubrir las vacantes. Dice que hay que tener en cuenta la forma en que se ha hecho la convocatoria. Dice ésta que se cubrirán las plazas por oposición de méritos; y la comisión de Beneficencia, con arreglo al acuerdo, presenta una terna, y al decir la comisión cuáles de los cinco médicos que aspiran á la plaza, reúnen más méritos y tienen más derecho, no deja el Ayuntamiento en libertad de elegir, puesto que ya hace la designación de quienes reúnen más méritos.

El señor Cacho dice que la comisión ha presentado un dictamen no diciendo quienes reúnen más méritos de acuerdo con lo resuelto por el Ayuntamiento, sino exponiendo los que cada uno aduce.

Pide el señor Ruiz Huidobro que se lea el acta de la sesión en que se acordó la provisión de las plazas. De ella se deduce que no se trata de un concurso libre, sino de un concurso de méritos. Dice el señor Ruiz Huidobro que anunciado el concurso de méritos, no se puede elegir caprichosamente; es preciso someterse al acuerdo, y designar á quienes tengan más méritos.

El señor Escalante dice que la comisión no ha podido proponer los nombramientos en terna. Todos los concejales, añade, tendrán su juicio formado, prescindiendo en absoluto, seamos francos, de méritos y servicios. Por tanto, la sustanciación de los expedientes presentados á informe de la comisión, en poco podría influir en los concejales. Se han puesto por orden á los médicos, porque no se podían poner á los aspirantes en cruz ó en forma de estrella, como se hacía en los carteles cuando se anunciaba á «Lagartijos» y «Rasucelos». Por alguno se había de empezar. La comisión ha enumerado los méritos que ha expuesto cada cual.

El señor Mazarrasa pregunta á la comisión si ella establece una escala gradual entre el aspirante que está colocado primero en el dictamen y el que está colocado el último.

El Presidente dice que la comisión no ha clasificado méritos: no ha hecho más que exponer los de cada cual.

El señor Mazarrasa dice que hay contradicciones entre lo dicho por la comisión, lo anunciado en la convocatoria y lo que se sostiene ahora.

El señor Gurtubay dice que la comisión, en su informe, inicia su juicio, y según este juicio, ordena á los aspirantes al presentar la lista de ellos.

El señor Benet dice que la comisión no ha iniciado su juicio. La prelación en la colocación de los nombres no significa que se haya formado juicio acerca de ellos.

Se procede á la votación para el nombramiento de los dos médicos interinos.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Verificada la votación obtuvieron: Don Marcial Alonso, 19 votos; don Leoncio Santos Ruano, 18; don José Rungama, 10; don Jacobo S. Cospedal, 5; don Julián Delgado no obtuvo ningún voto.

Quedan nombrados don Marcial Alonso y don Leoncio Santos Ruano.

A don Adolfo Vallina, á don Antonio Liaño y á don Domingo Lastra, se les conceden terrenos en Ciriego.

Se acuerda una transferencia para atender á las obras por administración, y á adquirir material para el arreglo de varias calles.

Acuérdase también autorizar á la Alcaldía para hacer algunos gastos con destino al embellecimiento de la Magdalena.

Se destinarán 2.000 pesetas al entretenimiento de los jardines existentes en la población.

Las cuentas hechas por administración, importantes 742'92 pesetas, son aprobadas.

Propone la Comisión de Beneficencia que se arriende nuevamente el local donde está la escuela de Monte, á condición de que se hagan mejoras en el edificio.

Acuérdase anunciar un concurso para la provisión de una plaza de practicante en la Casa de socorro.

La Comisión de Policía propone que el oficial de la limpieza pública Juan Cruz dé una satisfacción pública á su jefe por haberle faltado.

Y se levanta la sesión.

SANATORIO DE SANTANDER

Trimestre vencido el 15 de diciembre de 1896

	Pesetas
Existencia en septiembre 15, según estado.....	12.099'39
Recaudado posteriormente, según detalle en los periódicos locales	3.142'60
En junto.....	15.241'99
Gastos	
Importan los referentes á instalación.....	556'50
Idem ídem á administración.....	259'30
Idem ídem á asistencia y auxilios.....	1.566'15
Total....	2.381'95
Existencia hoy.....	12.860'04

Detalle de la existencia

En la Caja de Ahorros del Banco de Santander, á 3 por 100....	10.000
En poder del tesoro.....	2.860'04
Santander, diciembre 15 de 1896.—El contador, José María Calderón.—P. el tesoro, Isidoro del Campo.	

NOTICIAS

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

Colegio de Corredores

Por un olvido involuntario, no dimos cuenta ayer de la junta celebrada por el Colegio de Corredores de esta plaza, tomándose entre otros, el acuerdo de declarar vigente el Reglamento aprobado el 8 de agosto de 1887; cuyo Reglamento no altera en nada, por estar basado en él, las obligaciones que prescribe el aprobado en 30 de diciembre de 1855 y ratificado en 24 de febrero del 75, vigente hasta el día de ayer.

Hoy jueves, de tres á cinco de la tarde, ejecutará en el Boulevard la banda de música municipal un brillante programa de piezas escogidas.

Un suscriptor de este periódico ha entregado en esta Administración cuatro pesetas para el Sanatorio.

Por el ministerio de la Gobernación se ha transmitido á este Gobierno para su inserción en el *Boletín Oficial*, la noticia de haber fallecido en Sonares, á bordo del vapor español «Cortes», el mayordomo Julián Delgado, natural de Saances, habiéndose sacado una copia del inventario de los efectos pertenecientes al finado, efectos que serán entregados en la Comandancia de Marina de Barcelona.

AGUA DE INSALUS

Se recomienda la detenida lectura del anuncio inserto en cuarta plana. mjd

Los individuos de Clases pasivas que tienen en esta provincia consignado el pago de sus haberes, pueden acudir á cobrar por el siguiente orden:

Día 21 de diciembre.—Pensioneros, Remuneratorios, Regulares exaltados, Montepío militar, Montepío civil, Jubilados y Cesantes.

Día 22.—Retirados, Cruces.

Días 23 y 24.—Todas las clases indistintamente, Retenciones.

Por este Juzgado de instrucción se cita á Ciriaco Jiménez Herrera y Zacarías Vega Alonso, para que comparezcan á declarar.

Orfeón Cantabria

Con un plausible motivo se reunirán esta noche á las nueve los individuos de esta laureada sociedad en sus salones de la Cuesta del Hospital.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado á los dueños de 313 reses que fueron encontradas pastando en derrota y causando daños en las mieses.

Han sido declarados incurso en el recargo de 5 por 100, por no haber satisfecho sus cuotas en el debido plazo, los contribuyentes de Camaleño, Cillorigo, Rionansa, Polaciones, Alfiz de Lloredo y los Ayuntamientos de la zona recaudatoria de Ramales.

El día 21 del presente mes termina el plazo para la adquisición de cédulas personales, sin recargo, lo cual anunciamos para conocimiento del público.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado el envío de varias cajas con armas á esta ciudad y á Torrelavega.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Los Ayuntamientos de Las Rozas y Val de San Vicente anuncian la formación del péndulo de la amillaramiento para 1897 á 98 y piden á los contribuyentes de sus respectivos términos las relaciones justificadas de alzas y bajas que hayan sufrido en su riqueza imponible.

La Comisión provincial ha acordado aprobar una cuenta rendida por el agente de Vigilancia don Silverio López, de gastos de traslación de un demente al manicomio de Valladolid, importante 201'50 pesetas.

Aprobar también la segunda y última certificación de 1.704'64 pesetas, expedida por el señor director de carreteras provinciales,

de acopios de piedra de la carretera de Orzales á Valdearroyo.

Conceder pensión de 7'50 pesetas mensuales por término de un año para atender á lactancias de hijos gemelos á Ligorio Cruz Mazas, vecino de Hazas en Cesto, y á Inocencio Palacio Sarabia, vecino de Bareyo.

De real orden se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, para cubrir el déficit de sus presupuestos á los Ayuntamientos de Polanco, Cabezon la Sal, Alfiz de Lloredo, Santa María de Cayón, Villafuere, Valderredible, Valdeolea, Piélagos y Valdeprado.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4ª plana!

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Suscripción patriótica en casa de don Angel Basave, con destino al héroe de Cascorro Eloy González García.

Suma anterior, 124'20 pesetas.—Don Faustino Odriozola, 5 pesetas; un vecino de Limpias, 50 céntimos; don Patricio Rodríguez, 1 peseta; un jovenito estudiante, 10 céntimos; G. O. S. Paulista, 2 pesetas.—Total, 132'80 pesetas.

Se cierra esta suscripción dando gracias repetidas á los buenos patriotas; á quien se enterará del destino que se dé á lo recaudado.

Ayer se facilitaron por la Casa de Caridad, 106 ranchos de rancho para la cárcel, y en la portería 756 raciones de rancho y 135 cuartillos de leche.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, dirijanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Junta Central de Socorros

Mañana viernes comenzarán los pagos del reparto del donativo de Filipinas, y deberán presentarse de diez á doce de la mañana en el escritorio de don Antonio Cabrero á cobrar las cantidades que les corresponden los individuos siguientes:

Santiago Hermosilla Martínez, María Martínez Alfonso, Manuel Ruiz Loriz, Domingo Arismendi Díez, Gregorio Criado Ruano, Sofía de la Llana, Eulalia Villar, Elías José Roura, Modesto Rodríguez González, Gervasio García, María López Cué, Ramón Guerra Herrera, Vicente López González, Ruperto González, Federico Herranz Ruiz, Benito Gimeno Pedrosa, Asunción Muriedas, Esteban Pascual, Santos Gutiérrez Ruiz, Francisco Olasgasti, Angel Martínez Núñez, Pilar Sostes, Aurelia Cabada, Lorenzo Prieto Martínez, Aniceto Sañudo, Gabriel Villarroya, Andrés Calvo A. legue, Manuela Castillo, Modesto Polanco Pereda, Aniano Grijalvo, Josefa Ruiz de la Borbolla, María Suárez Martínez, María Cubas, Benito Rodríguez Vello, Genoveva Lancirica, Florentino Obregón Gutiérrez, María Romero Vega, Cecilia San Emeterio, Joaquina Incera, Benigno Satién, Lorenzo Sarabia Palacio, Gertrudis Muriedas, José Peña Prieto, Trinidad Orbe González, Triunfo Bezanilla, Fructuoso González, José Méndez Inguanzo, Francisco Blasco, Estéfana de la Puente, Pedro Cañizo Cañizo, Pedro Mier, Guadalupe San Román Jado, Manuel Ortiz Ruiz, Juan Franco Mata, María Barriola Sagastiberrí, Estanislao Hidalgo, Isidoro Bilbao, Agustín Iglesias y Ramón García Franco.—Santander 17 de diciembre de 1896.—José María Qumánilla.

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

CÁNDIDO CASTILLO Blanca, número 11, Santander

Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen á disposición del público á precios ventajosos.

Primera casa en novedades por ser especialidad de la misma. 45

11, BLANCA, 11, SANTANDER

A las cinco y media de la tarde de ayer, se prendió fuego la chimenea de la casa número 7 del Muelle, por el piso cuarto, siendo extinguido por algunos bomberos que acudieron oportunamente.

Ayer se reunieron en la Administración de la Aduana el señor Administrador, el Presidente de la Cámara de Comercio y el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, para tratar del asunto del desplazamiento de la nueva Aduana; pero no se celebró la reunión por no asistir el señor Alcalde, el cual asistirá hoy á la nueva reunión que ha de celebrarse.

DESDE MAÑANA

SE SALDAN 200 CAPAS DE ASTRAKAN, paño, felpa en negro y colores con 50 por 100 de rebaja.

2.000 METROS en retales de lana, paño y otras clases

200 MUDAS interiores de lana con 30 por 100 de rebaja

JUAN AÑAN UY Y COMPAÑÍA San Francisco, 10.

La guardia civil del puesto de Los Corrales, da cuenta de que días pasados, en una veta llamada de Rucieza, en el pueblo de Villauso, Ayuntamiento de Cieza, en la carretera de Valladolid á Santander, se promovió una reyerta entre algunos mozos de aquel pueblo y otros del de Arenas, resultando heridos dos muchachos de este último pueblo, llamados Ramón García Castillo y José Anibarro Ila.

Según parece, los de Villauso agredieron á los de Arenas, y cuando éstos se refugiaron en la venta de Rucieda, los otros, que eran superiores en número, apedrearon la venta, rompiendo todos los cristales.

A consecuencia de estos hechos, han sido detenidos Enrique Fernández y Fernández, Dámaso Díaz Polanco, Pablo Tezanos González y Antonio Ceballos Núñez.

LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA **CAMISERÍA CUBANA**

BLANCA, 11 SE TRASPASA EL LOCAL

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones. x

CZ

Estos **SELECTOS** y **CLÁSICOS** vinos, los mejores y más antiguos de JEREZ, cuya marca es bien conocida y registrada el año a

1750

han sido adquiridos y se ofrecen desde **EL 1.º DE OCTUBRE** á las familias de buen gusto

POR SU IMPORTADOR EXCLUSIVO
D. ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, 1

NOTA.—Para dar á conocer estos selectos vinos, cuyos precios son más caros que los ordinariamente conocidos, hay 14 de botellas á precios económicos

SE VENDE el segundo piso de la casa número 6, de la Cueva de Gijaja. Informarán en el mismo. a

PANORAMA

Los dos elementos, el marino y el militar, sostienen con mucho aquel una lucha singular.

Con energía y aplomo, ambos con igual deseo, están discutiendo cómo pasó la trocha Maceo.

Ninguno quiere cejar y dicen haciendo guerra: los unos.—Pasó por mar— los otros.—Pasó por tierra—

—Es falso: está comprobado que por tierra firme fué. —No señor, pasó embarcado, —¡Qué embarcado! Pasó á pie.

Y sin poder conseguirse averiguar la verdad, todos quieren sacudirse la responsabilidad.

Y á todo esto digo yo sin poderme contener: —¿Qué importa cómo pasó si á pasar no ha de volver?

Sea cierto ó sea incierto ya de nada vale ese arte, porque á cabezalla muerto la trocha á salvo la parte!

Dice un periódico que las últimas aguas que han caído en toda la región alicantina, han cambiado el aspecto de los labradores, que estaban muy entristecidos á causa de la sequía. ¿Que han cambiado el aspecto de los labradores?

Vamos, si éste es que les cogió la lluvia en la calle y no tuvieron tiempo para echar mano del paraguas! Claro que habrán cambiado de aspecto. ¡Estarán hechos una sopa!

Recordarán ustedes que hace tiempo se encontraron al pie de un árbol del término de Salvatierra 28.000 pesetas en oro.

Pues bien, según ahora leo, se ha vuelto á encontrar junto al mismo árbol otra respetable cantidad.

Ya veo que con el tiempo se van á leer en los periódicos noticias concebidas en estos términos: «En Salvatierra por causa de la sequía se presenta la cosecha de cereales muy regular. En cambio es inmejorable la de monedas de cinco duros.»

El shah de Persia actualmente ha acordado sin registros suprimir al presidente del Consejo de ministros. Y según dice un diario, el shah, que no anda en falsías, suprime á ese funcionario por hacer economías. ¡Pobre shah! Será apurada su situación, voto á San! ¡Si recibe ropa usada voy á mandarle un gabán!

La máquina infernal hallada en Barcelona ha sido examinada en el parque de artillería y ha resultado ser un muestrario de petacas. Se explican las precauciones que tomaron las autoridades para examinarla. Creerían que estaban cargadas. Vamos al decir, llenas de cigarrillos de estanco!

Un periódico alemán, el *Berliner Klinische Wochenschrift*, anuncia el descubrimiento de un nuevo remedio contra la fiebre, al cual el inventor ha dado el hermoso nombre siguiente: *Dimethylamidophenildimethylpirazolón*.

De fijo sentará bien, pero mi inquietud confeso. *Dimethylamidophen...* ¡Hombre, quién va á pedir eso?

A la avanzada edad de 100 años ha perecido un árbol en Santiago de Galicia. Se trata de un ciprés que contaba los años arriba indicados, y que ha sido arrancado por el viento.

Milagro que los periódicos no han añadido la coletilla que ponen siempre á las noticias de fallecimientos de centenarios. Esto es, que todavía se dedicaba á sus quehaceres.

TELEGRAMAS DE CUBA

Persecución—Petición

Madrid 16—11'40 m. De Washington telegrafian oficialmente confirmando que los cruceros «New York» y «Raleigh» persiguen de orden del Gobierno al buque filibustero «Thee Friends». Los consejeros municipales de Nueva York han firmado una petición que enviarán al Congreso, pidiendo que se intervenga en la guerra de Cuba.

Otro cabezalla muerto

Madrid 16—11'45 m. El «World» ha recibido una carta enviada desde el campo insurrecto y firmada por el cabezalla Castillo, segundo jefe de los rebeldes de Matanzas.

Confirma Castillo los detalles ya telegrafados de la muerte de Maceo, añadiendo que también muerto el titulado general Emilio Monte, cuya muerte se desconocía.

Monte era ingeniero de caminos, hombre de importancia y prestigio en la Habana, desde donde marchó al campo hace ocho meses.

Máximo Gómez lenombró jefe de los dinamiteros de la Habana y Matanzas. Monte murió en el encuentro de la columna de Figueroa en el ingenio Nazareno. Murió de un machetazo.

Una visita á Weyler

Madrid 16—11'45 m. El corresponsal del «World» ha visitado al general Weyler para que suscriba una rectificación de las fábulas que se han inventado acerca de la muerte de Maceo para enviarla por el cable á su periódico.

Weyler ha accedido, redactando un cablegrama en que niega de un modo terminante que Maceo muriese por traición.

Niega que él ni ningún jefe citara á Maceo para conferenciar y matarle.

Añade que Maceo murió como todos los jefes cuando sus fuerzas se desbandaron.

Procesos aplazados

Madrid 16—11'45 m. Dicen de Nueva York que el proceso del general Roloff que se sigue allí y el de Hart, capitán del vapor «Laurada», á quien se le sigue en Filadelfia, han sido aplazados y no se ha determinado la fecha en que se verán.

Mr. Lee se va

Madrid 16—11'45 m. En la Habana circula el rumor, que se da como seguro, de que se embarcará el jueves para Nueva York Mr. Lee, de regreso de la Habana.

Lo que hará Mackinley

En esta capital se atribuye á Mackinley el propósito de esperar á marzo para adoptar una resolución en los asuntos de Cuba. Informes de los Estados Unidos dicen que se considera segura la intervención de aquella república en la cuestión de Cuba.

Cirujeda

Se ha nombrado á Cirujeda hijo adoptivo de Punta Brava.

Lo del Consejo

Madrid 16—11'45 m. Se asegura que ayer mismo supo Weyler cuanto se trató en el Consejo acerca de las cuentas de la campaña y que el asunto le inició Castellanos.

Cañoneo en el mar

Madrid 16—3'25 t. Telegrafían de Cayo Hueso que á treinta millas al S. O. un buque de guerra español cañoneó vivamente al vapor filibustero «The Friends». Este se daba á la huida, persiguiéndole el buque de guerra cañoneándole.

Se carece de detalles. La propuesta de recompensa

Madrid 16—3'30 t. Los íntimos del general Weyler aseguran que el Gobierno ha telegrafiado á éste diciéndole que enviara la propuesta de recompensas para Cirujeda por telégrafo, y que Weyler no lo hará así, como ha hecho con todas, sino por el correo.

Desinterés

Madrid 16—3'25 t. De la Habana dicen que las partes de la campaña no dan noticias interesantes.

Entusiasmos

Siguen los entusiasmos en toda la isla con motivo de la muerte de Maceo.

Presentaciones

Se insiste en que algunas partidas tienen el propósito de presentarse en breve y depone las armas.

Los norteamericanos y la guerra

De Washington dicen que el Gobierno federal ha prohibido el alistamiento de los norteamericanos con destino á engrosar la insurrección de Cuba.

Buen decimiso

Madrid 16—9'10 m. Al señor duque de Tetuán le han telegrafiado desde Santo Domingo diciéndole que se han decimosado en aquella Aduana 300 rifles y 100.000 cartuchos destinados á la insurrección.

Combate.—Persecución.—Presentaciones.—El general Navarro

Madrid 17—12'15 m. Un telegrama oficial de la Habana dice que una columna del regimiento de Granada y del de Alava, mandada por el teniente coronel Alvarez Lara atacó en las lomas de Oiver á partidas de 2.000, hombres dispersándolos y matando 24, cinco de ellos titulados jefes.

SERVICIO DE LANCHAS DE LOS PRACTICOS

Primera quincena de diciembre

SUELDOS	Pesetas Pts.
Importan los servicios de día abonados por los consignatarios....	1.290'00
Amarrajes de día en la quincena.....	40'00
Suma.....	1.330'00
Una y media partes para las lanchas.....	173'47
Resta.....	1.156'53
Importan los sueldos de 4 patronos y 28 tripulantes en 15 días.....	1.470'00
Saldo en contra.....	313'47
Sobrante de la quincena anterior.....	1.586'36
Queda para fondo de reserva.....	1.272'89
EXTRAORDINARIOS	
Importan los servicios prestados por la noche.....	70'00
Amarrajes de noche en la quincena.....	12'50
Suma.....	82'50
Una y media partes para las lanchas.....	10'75
Queda para la tripulación.....	71'75
Santander 16 de diciembre de 1896.—El práctico mayor, Gonzalo López.	

Nosotros tuvimos un capitán y doce individuos de tropa heridos.
El batallón de Toledo en un reconocimiento que practicó en Soria, batió a una partida, de la que mató siete hombres.
Nosotros tuvimos cuatro heridos.
De un reconocimiento que se ha hecho en las lomas resulta que el enemigo parece dirigirse hacia Matanzas.
Segue persiguiéndosele activamente.
Ha habido varias presentaciones.
Madrid 17-2 m.

De la Habana telegrafían al «Heraldo» que el teniente coronel Lara en la mañana del 15 batió a las partidas Macía, Montegudo, Machado y otros, con 2.000 hombres, en Oiver (Manayabo). Los insurrectos ocupaban formidables posiciones, guarecidos tras cercas de piedras, de donde, sin embargo, fueron desalojados.
El ataque fué rudo. Se dispararon seis cañonazos.
Los insurrectos se fraccionaron y dejaron 24 muertos vistos.
Ocho de ellos fueron identificados, entre ellos los jefes titulados Carlos, Eoustun, Santiago Tejedor otro, Carlos y Anacleto.
Se cogieron armas, municiones y documentos.
Por parte de las tropas resultaron heridos un capitán y doce soldados del regimiento de Granada.
Ha llegado el general Navarro.
EL CORRESPONSAL.

DE FILIPINAS

Rumores desagradables.—Ya empieza Polavieja
Madrid 16-9'45 m.

Circulan rumores desagradables de sucesos ocurridos en Filipinas.
A parte de éstos, se añade que en cuanto tomó posesión el general Polavieja del cargo de Gobernador general del Archipiélago, firmó la sentencia de muerte de 74 complicados en la insurrección.
Telegrama oficial
Madrid 16-4 t.

El telegrama oficial de Manila de hoy es el siguiente:
«No tengo noticias de la insurrección por la parte de la Laguna de Lanao. Hoy sale para Mindanao un cañonero.—Polavieja»
EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

El relevo de Weyler
Madrid 16-11'45 m.

Continúa hablándose de la probabilidad del próximo relevo de Weyler.
Cánovas insiste en negarlo, diciendo que no hay motivo para tal relevo.
Añade que la primera parte del programa consistía en pacificar Pinar del Río en el plazo de dos meses, y marchando las cosas en esta dirección es prudente esperar los hechos y no dejarse llevar de injustificadas impaciencias.
El ejército para la península
Madrid 16-11'45 m.

El Gobierno se preocupa de la manera de atender a las exigencias para que el ejército de la Península conserve el número necesario de hombres.
Las circunstancias determinarán el contingente.
Se hará un nuevo llamamiento a las filas, en caso necesario.
El Consejo contra los anarquistas
Madrid 16-11'45 m.

Hoy empezarán las deliberaciones del Consejo de Guerra para dictar sentencia en el proceso de los anarquistas.
Créese probable que se encargue el teniente Portas de traer a Madrid el proceso, que se someterá a la sanción del Supremo.
En cuanto se dicten las sentencias, los reos volverán a ser incomunicados.
Esperando noticias
Madrid 16-11'45 m.

Se esperan con interés telegramas de París trasladando los conceptos de la conferencia que celebró ayer con Cánovas el corresponsal de «Le Journal».
Una frase de «El Nacional»
«El Nacional» manifiesta el deseo de que realice el «Laurada» un viaje de retorno tan feliz como el tuvo el «Reina Regente» a su regreso de Tánger.
El jefe de policía de París

Está en Madrid, de paso para Sevilla, el jefe de la policía de París, Mr. Goron.
Fuerzas para Filipinas
Madrid 16-3'30 t.

A pesar de lo que dice el Gobierno, me ratifico en la noticia de que se enviarán a Filipinas, después de los actuales refuerzos, 15.000 hombres más de infantería.
El «Príncipe de Gales».—Ascensos Baja
Madrid 16-5'35 t.

Se ha firmado una disposición ordenando la adquisición del transporte «Príncipe de Gales» y 900 correajes de Marina.
Se ha firmado el ascenso del comandante de infantería de Marina don Juan Orbe y el del capitán don Ramón Gener, para cubrir las vacantes causadas por el pase del comandante Julio Díaz a la reserva.
Se ha firmado también el ascenso de 29 sargentos de infantería de Marina.
La bolsa ha bajado.

Lo que se dice
Madrid 16-5'35 t.

Se habla de que el Gobierno ha advertido por el cable al general Weyler la actitud de una parte de la opinión en la Península.
Weyler contestó enseguida, diciendo que no ha variado ni piensa variar la conducta que se trazó al embarcar para Cuba.

Censura

Madrid 16-5'35 t.
Se censura enérgicamente que el Gobierno tolere la campaña que contra el general Weyler ha emprendido «La Correspondencia Militar».

Se dice que jamás un periódico que se llama órgano del ejército, debe atacar ni se le debe permitir el ataque contra un general que se halla en estos momentos frente al enemigo.

Comentarios

Madrid 16-5'35 t.
Se comenta bastante que sólo se facilitara la relación oficial de los muertos y heridos de infantería de Marina en los ataques de Noveleta y Cavite, reservándose la relación de los muertos y heridos de ingenieros, artillería y cazadores, que ascienden a muchas clases, jefes y oficiales.
Manifestación de desagrado
Madrid 16-5'35 t.

Se asegura que no se ha facilitado a la prensa el telegrama oficial de Manila dando cuenta de la salida para la Península del general Blanco, por expresarse en él que al embarcarse le hicieron una manifestación de desagrado.
La firma
Madrid 16-5'35 t.

Se ha firmado un decreto destinando a los coroneles de caballería don Ricardo Contiera y don Carlos Palacios a mandar los regimientos de lanceros de la Reina y de reserva de Badajoz, respectivamente.
Las demás firmas por Guerra carecen de interés.
Noticias de Nueva York
Madrid 16-6 t.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de Nueva York diciendo que se acentúa allí mucho el filibusterismo.
Dicen éstos que está cercano el día en que terminen las contemplaciones, en vista de la ineficacia de la campaña militar en Cuba.

Se están organizando meetings en varias poblaciones, con objeto de recoger firmas para presentar a las Cámaras una proposición pidiendo la intervención de los Estados Unidos en la guerra de Cuba.
Nuestros consules activan la vigilancia que se ejerce contra los filibusteros.
La situación de los españoles leales en Cayo Hueso y Tampa es verdaderamente penosa, pues a cada momento ocurren incidentes personales, violentísimos, entre aquéllos y los filibusteros.
El general filibustero Quesada reconoce que Maceo murió en el combate.
¿Se releva a Weyler?
Madrid 16-9'10 n.

Una parte de la prensa se empeña en decir que el Gobierno ha determinado relevar a Weyler, por conocer que la opinión se siente desconfiada de la gestión de éste.
Habían de que le sustituirá el actual Capitán general de Puerto Rico don Sabas Marín, yendo a Puerto Rico el general Macías y encargándose del séptimo cuerpo de ejército Suárez Valdés.
Sin embargo de todas esas cábalas, cuanto se diga ahora sobre esto me consta que es pura invención, ateniéndome a lo que telegrafé el día que se celebró el Consejo.
Más tarde es posible que los hechos varíen, pero nunca con el resultado que ahora se indica.

Tres noticias
Madrid 16-9'10 n.

Dícese que la baja del exterior español en la Bolsa de París ha obedecido a los rumores de haber suspendido los pagos la compañía de los ferrocarriles andaluces.
Se halla agonizante el director del personal del ministerio de Marina, contralmirante señor Barcaiztegui.
Se ha adjudicado a la casa Avriac la tirada de los títulos y obligaciones de Aduanas.
Conferencia
Madrid 16-9'10 n.

A última hora de la tarde han conferenciado los señores Cánovas y duque de Tetuán.
El objeto de la conferencia era informar el primero al segundo de haber recibido hoy el texto oficial del Mensaje de Cleveland.
Se acordó que se traduzca enseguida para someterlo a exámen en el Consejo de ministros.
Buen regalo.—Cumplimentación
Madrid 16-9'45 n.

Nuestro ministro en el Uruguay participará que la colonia española ha acordado regalar a España un buque de guerra para guardar las costas de Cuba.
Maura ha cumplimentado a la Reina.
Incidente
Madrid 16-9'45 n.

Dícese que al llegar anoche a Guadalajara los expedicionarios que van a reconcentrarse en Valencia se produjo un incidente desagradable, por no haberse dispuesto alojamiento ni viveres por las autoridades.
El jefe que mandaba la fuerza evitó un conflicto.
Un error
Madrid 16-10 n.

En Sevilla un matrimonio se presentó en un palco del teatro.
El público creyendo que eran la hija de don Carlos y el pintor Folchi, empezó a sisear y el matrimonio se tuvo que retirar.
Despedida de tropas
En Bilbao se ha hecho una entusiasta despedida a las tropas.
Los ferrocarriles andaluces
Madrid 16-10 n.

Los rumores que circulan de que la Compañía de ferrocarriles andaluces suspenderá los pagos, son ciertos en parte.
La Compañía propone una fórmula de arreglo a sus acreedores, a fin de salvar la

crisis porque atraviesa. Puesto que la línea radica en España, y la Compañía cobra en pesetas, propone pagar en plata y no en francos, como lo hacía; pero a fin de no perjudicar a los acreedores, pagará en papel la diferencia entre oro y plata ó sea entre francos y pesetas, antes que cualquier diviendo de los accionistas.

BOLSAS

MADRID	Día 15		Día 16		DIFERENCIAS	
	BAJA	ALZA	BAJA	ALZA	BAJA	ALZA
4 por 100 int. cont.	62 40	62 20	0 20	»		
Id. id. a fin de mes.	62 40	62 15	0 25	»		
4 por 100 int. próx.	00 00	00 30	»	»		
Id. exterior.....	74 70	74 40	0 30	»		
Id. Amortizable...	74 30	74 25	0 05	»		
Compañía Tabacos.	209 00	209 00	»	»		
Acciones B. E. paña	388 00	000 00	»	»		
Duda Cuba 1886..	89 40	88 00	1 40	»		
Duda Cuba 1890..	75 50	74 40	1 10	»		
París a la vista...	00 00	25 00	»	»		
Londres a la vista.	00 03	31 60	»	»		
Oblig. de Aduanas.	00 00	00 00	»	»		
PARIS						
4 por 100 esp. ext..	60 21	59 78	0 43	»		
3 por 100 francés...	102 10	102 20	»	0 10		
3 por 100 italiano...	93 15	93 42	»	0 27		
4 por 100 turco....	21 75	21 62	0 13	»		
Zaragoza.....	144 00	145 00	»	1		
F. C. Norte España	96 00	95 00	1	»		
4 por 100 portugués	25 25	25 25	»	»		
Río Tinto.....	6 00	6 27 00	3	»		
De Beers.....	748 00	739 00	4	»		
Robinson.....	211 00	208 00	3	»		
Randfontein.....	55 00	53 00	2	»		

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Deuda por 100 exterior pe-
queños..... 75'75
Londres 60 días vista..... 31'25
Santander 16 de diciembre de 1896.—El adjunto de turno, Marcos Gutiérrez.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Solo gerencia que fue de la Villa de Sananes
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SE. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Locales franceses y españoles.—Servicio a la carta.
Comedores amplios e independientes x

Plato del día: Chuletas de cerdo a la andaluza.

EL CAPRICHICO

22, SAN FRANCISCO, 22
El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos.

EXTERIOR

La prensa francesa.—Sustitución
Madrid 16-3'25 t.

Dicen de París que la prensa francesa de hoy, hablando de los cablegramas de Manila que publican los periódicos de Madrid, reconoce que la situación es grave.
Para sustituir al embajador dimisionario de Francia en Inglaterra, se indica al actual de España, marqués de Reversant.
Incendio
Madrid 16-7'15 t.

Cerca de Francfort un incendio ha destruido una fábrica de explosivos.
EL CORRESPONSAL.

Audiencia

Anteaayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra José Parapaz (a) Cayo, acusado de que en la tarde del 24 de mayo último sustrajo de la tienda de don Ignacio Llaguno, de esta ciudad, un salchichón tasado en dos pesetas.
El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto en cantidad menor de 10 pesetas y de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
El abogado defensor estuvo conforme con la calificación del delito y la participación de su patrocinado en el mismo, pero sostuvo que procedía apreciar en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, debiendo imponérsele un mes y un día de arresto mayor.
Por el Tribunal de lo contencioso administrativo de esta provincia, se ha dictado sentencia confirmando una resolución del señor Gobernador civil, dictada el 4 de junio último, revocatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Santoña, que nombró inspector de carnes a don Juan Sáez Hidalgo, vecino de dicha villa.

ANUNCIOS

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA DE NICOLAS ALZAGA
Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, a precios muy reducidos.
Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, a precios baratísimos.
Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.
Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.
Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.
Talleres: Viñas, números 6 y 8.
Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS
LA
EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
como un medicamento heróico para la curación de los *catarrhos bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*
Reporta grandes beneficios a los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo*, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema oso.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: González Marfil.—Málaga

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS
LA IBÉRICA
FUNDADA EN 1886
CAPITAL SOCIAL, PESETAS 1.000.000
Dirección: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18.
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Excmo. Sr. D. José Carbajal, exministro de Estado y de Hacienda, exdecano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y expresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, exministro de Gracia y Justicia, Vocal de la Comisión de Códigos y Senador del Reino.
Excmo. Sr. D. Aurelio Linares Rivas, exministro de Gracia y Justicia y de Fomento.
Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, exministro de Gracia y Justicia y de la Gobernación.
Sr. D. Florencio Alvarez Oso, Diputado primero del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
Sr. D. José A. Rodríguez del Valle, Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Académico profesor de la de Jurisprudencia y Legislación.
Director: DON JOSÉ JOAQUIN DE ELIZAGA
Delegado en Santander: D. Fernando María de Beraza, San Francisco, 11.—Teléfono 267.

CONFITERIA DE VARONA
REGALOS PARA NAVIDAD
MAZAPANES en cajas, como anguila, besugo y otras formas, a 5 reales libra.
TURRONES DE ALICANTE, YEMA y NIEVE, a 4 reales libra.
Legítimo TURRON DE GIJONA, a 6 reales libra.
Sin visitar la CONFITERIA DE VARONA, no compréis mazapanes ni turrones.

ATENCION
Gran despacho de turrones de los proveedores de la Real Casa.
Se expenden Ribera, 11 y Blanca, 7.
Precios y clase sin competencia. mjs

LA LABORIOSA
CORDONERIA Y PASAMANERIA
P. SANTA MARÍA
Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone a disposición del público sus trabajos, y al efecto, tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesiten estos artículos.
Gran surtido en flecos baratos.
Remedios, 6 y 8
Cerca del Palacio del Señor Obispo.

5 DUROS
CAMA
JERGON DE MUEBLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal
ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA
desde 22 duros
Y. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pando)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

LA GRAN BRETANA
Compañía, 23
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y a plazos.

TRASPASO
Se hace de un acreditado almacén y depósito de vino en esta ciudad por no poder atenderlo su dueño que vive en Valladolid, la persona que desee el traspaso puede estar al frente los días que guste para hacerse cargo de las ventas de la casa. Darán razón en esta ciudad, calle del Arrabal, número 1, segundo.
CARMEN FERNÁNDEZ 5-5
MR D'HERS
TEACHER OF LANGUAGES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
Clases desde las 7 de la mañana a las 6 de la tarde
PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES
Especialidad francés e inglés hablado
San Francisco, 22, 1.º izquierda x

LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones y ACCIDENTES PERSONALES
A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España desde 1891
CAPITAL: 34 millones de pesetas
Ingresos en 1895 por primas de seguros contra incendios, netas de reaseguros... Ptas. 22.708.200
Siniestros pagados en 1895... » 14.984.525
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Londres, E. C.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA:
Calle de Alcalá, 23.—Madrid
Delegado en la provincia de Santander: Don Angel Rodrigo.
Oficina: Calle de Burgos, números 22.

EL TOISÓN
SAN FRANCISCO, 24
IGRAN SURTIDO EN NOVEDADES!
MODELOS DISTINGUIDOS
EN TALMAS Y ABRIGOS
Sedería en toda su extensión
CORTES de VESTIDO
de lo mas riguroso de la temporada
ALFOMBRAS y TAPICERÍA
Astracanes, rizos, felpas, terciopelos y paños indicados para la confección
MANTAS y ARTÍCULOS DE PUNTO
SE MANDAN MUESTRAS PARA FUERA DE LA CAPITAL

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetto y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías. x

**SE VENDE
PAPEL VIEJO
EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO**

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

AGUAS MINERO MEDICINALES
de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER X

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, media budo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye eu un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta ea todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca, DOS pesetas bote.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

VINOS FINOS DE JEREZ

PROCEDENTE DE LAS BODEGAS

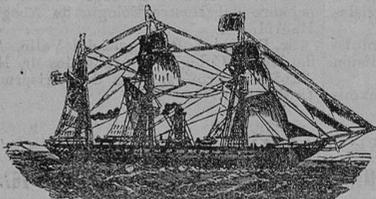
POLLERO ALTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

DE VENTA EN LA CANTINA DE LOS FERROCARRILES NORTE Y CANTÁBRICO

MANUEL P. DE LA PEDROSA

TORRELAVEGA

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR SANTO DOMINGO

El capitán don Gregorio Amézaga. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Oolombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 2 de enero.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre,

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ANGEL B. PEREZ Y COMP

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.

Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.

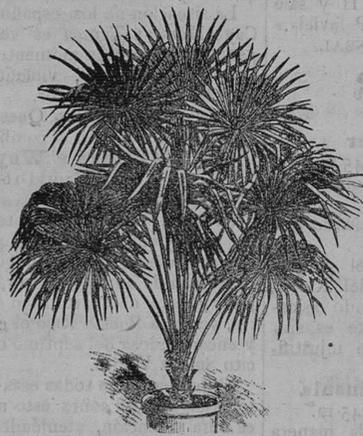
Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tiestos para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.



Cedro de Odra. Robusta: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas. Idem de Libano: pieza, de 150 pesetas á 10 pesetas.



Jacintos variados dobles para agua. Pieza, 1 peseta. Idem con betella, bonito modelo, 4 pesetas pieza.



Palmera excelsa: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas.—Idem Latania Borbónica: pieza, de 2 pesetas á 10 pesetas.

A VISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

MÉDICO

HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITE MEDICAMENTOS POR CORREO Escibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ
Compañía, 32, segundo

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Lior Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

NOVEDADES DE INVIERNO

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

ESPECIALIDADES

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.
Jarabe concentrado de brea. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.
Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los eatarros vexicales y cística, frasco, una peseta cincuenta céntimos.
Polvos dentífricos, caja, una peseta.
Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines
SANTANDER

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovéchese el público, que ahora le toca!



la tapicería al alcaz

¡CINCO DUROS

¡CINCO DUROS

¡CINCO DUROS

¡CINCO DUROS

El inglés decía «mi ne tiene miedo, conia», y un semi-pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!
¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!
¡VEINTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!
¡CUATRO DUROS 3/4, lunas de primera para armarios!
¡84 DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy peqñita cosa más, esto es, de los barrenderos!
¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sea.
Toda clase de muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los

muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ
San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscripitas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosis y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inocuaciones.

Depositarior: Doctor HERNANDEZ HERNAN-CORTES, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCURLAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONÓMICOS

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS MELI